

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA.
CONVOCATORIA.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15 fracción IV, 19 fracción III, 28, 29, 30, 31 y 32 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán y el artículo segundo del Acuerdo General Número **OR01-230104-32** por el que se establecen los montos para la procedencia de los procedimientos de obra pública y servicios conexos, adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios durante el ejercicio fiscal 2023 que podrá realizar el Tribunal Superior de Justicia del Estado, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado en su edición del diecisiete de enero de 2023, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán convoca a las personas físicas o morales que acrediten su existencia legal, experiencia, capacidad técnica y administrativa, que deseen participar, a presentar sus propuestas para las siguientes:

Licitaciones públicas Números:	Fecha límite para la compra de las bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Entrega y apertura de propuestas	Fallo
PODJUDTSJ-CA 15/2023 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE 36,000 BTUS ALTA EFICIENCIA, EQUIPOS PISO-TECHO DE 5 TON ALTA EFICIENCIA Y EQUIPOS PISO-TECHO DE 48,000 BTUS ALTA EFICIENCIA, PARA DIVERSAS ÁREAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	30/11/23	\$1,500.00	12/12/23 09:00 hrs.	14/12/23 10:00 hrs.	20/12/23
PODJUDTSJ-CA 16/2023 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA PARA EL PERSONAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	30/11/23	\$1,500.00	12/12/23 10:00 hrs.	14/12/23 11:00 hrs.	20/12/23
PODJUDTSJ-CA 17/2023 ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO PARA EL PERSONAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	30/11/23	\$1,500.00	12/12/23 11:00 hrs.	14/12/23 12:00 hrs.	20/12/23
PODJUDTSJ-CA 18/2023 RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO PARA LA SEGURIDAD PERIMETRAL POR DOCE MESES QUE INCLUYA PUESTA EN SITIO Y UN LICENCIAMIENTO DE ANTIVIRUS ENDPOINT DE SEGURIDAD PARA EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	30/11/23	\$2,500.00	12/12/23 12:00 hrs.	14/12/23 13:00 hrs.	20/12/23

1.- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Unidad de Administración, ubicadas en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia de la calle 59 letra "A" (Avenida Jacinto Canek), número 605, por calle 90, Colonia Inalámbrica, de Mérida, Yucatán, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y hasta la fecha señalada, de 08:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. Teléfono para información: 9300650 extensión 5013.

2.- Para inscribirse a los concursos, los interesados deberán adquirir las bases. La forma de pago será mediante efectivo o cheque certificado o de caja, o mediante depósito a la cuenta número **4100625749**, de la sucursal **00374 (Montejo)**, del Banco **HSBC**, con clabe **021910041006257493** a nombre del **Poder Judicial del Estado**. La compra de las bases es requisito obligatorio para participar en las licitaciones.

3.- Los interesados que adquieran las bases mediante depósito a la cuenta del **Poder Judicial del Estado**, deberán enviar **copia legible de la ficha de depósito** correspondiente, acompañada de un escrito que contenga la razón social del proveedor, nombre del representante legal, domicilio fiscal, número telefónico, y dirección de correo electrónico; a los correos contabilidad@tsjuc.gob.mx, contabilidad@pjyucatan.gob.mx y esmeralda.gonzalez@pjyucatan.gob.mx, en horario de 08:00 a 14:00 horas, hasta antes de la fecha y hora límite para la compra de bases. Una vez confirmado el depósito realizado por el participante a favor del Poder Judicial del

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA.
CONVOCATORIA.**

Estado, le serán enviadas de vuelta, al correo electrónico proporcionado, el paquete de bases de la presente licitación.

4.- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia, sito en calle 59 letra "A" (Avenida Jacinto Canek), número 605, por calle 90, Colonia Inalámbrica, de Mérida, Yucatán en las fechas y horas ya indicadas, con el propósito de aclarar las dudas que hayan sido recibidas, en relación con las licitaciones y las bases.

5.- Los actos de entrega y apertura de propuestas de las licitaciones se llevarán a cabo en las fechas y horas ya indicadas, en el Auditorio "Victor Manuel Cervera Pacheco" del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ubicado en el domicilio que se señaló con antelación.

6.- Para consultar la descripción general, cantidad y unidad de medida de los bienes y servicios que son objeto de las licitaciones podrán consultar las bases en el sitio web www.tsiyuc.gob.mx.

7. El lugar para el suministro e instalación de equipos de aires acondicionados de 36,000 btus alta eficiencia, equipos piso-techo de 5 ton alta eficiencia y equipos piso-techo de 48,000 btus alta eficiencia, para diversas áreas del Tribunal Superior de Justicia del Estado, será en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia, sito en **calle 59 letra "A" (Avenida Jacinto Canek), número 605, por calle 90, Colonia Inalámbrica, C.P. 97069**, de la ciudad de Mérida, Yucatán.

8. El mobiliario y equipo de oficina para el personal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, deberán ser entregados libre a bordo, sin costo adicional en el Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento, ubicado en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, sito en **calle 59 letra "A" (Avenida Jacinto Canek), número 605, por calle 90, Colonia Inalámbrica, C. P. 97069**, de la ciudad de Mérida, Yucatán.

9. El lugar de entrega del equipo informático para el personal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, será en el Departamento de Informática del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ubicado en la planta baja del edificio sede del Tribunal Superior de Justicia, sito en **calle 59 letra "A" (Avenida Jacinto Canek), número 605, por calle 90, Colonia Inalámbrica, C.P. 97069**, de la ciudad de Mérida, Yucatán.

10. El lugar para la renovación del licenciamiento para la seguridad perimetral por doce meses que incluya puesta en sitio y un licenciamiento de antivirus endpoint de seguridad para el Tribunal Superior de Justicia del Estado, será en el Departamento de Informática del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ubicado en la planta baja del edificio sede del Tribunal Superior de Justicia, sito en **calle 59 letra "A" (Avenida Jacinto Canek), número 605, por calle 90, Colonia Inalámbrica, C.P. 97069**, de la ciudad de Mérida, Yucatán, en horario de 08:00 a 15:00 horas.

11. El plazo para el suministro e instalación de equipos de aires acondicionados de 36,000 btus alta eficiencia, equipos piso-techo de 5 ton alta eficiencia y equipos piso-techo de 48,000 btus alta eficiencia, para diversas áreas del Tribunal Superior de Justicia del Estado, será de **40 días naturales**, contado a partir de la firma del contrato.

12. El plazo para el suministro de mobiliario y equipo de oficina para el personal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, será de **treinta días naturales**, contados a partir de la firma del contrato.

13. El plazo de entrega del equipo informático para el personal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, será de **cuarenta y cinco días naturales** contados a partir de la firma del contrato.

14. El plazo de entrega de la renovación del licenciamiento para la seguridad perimetral por doce meses que incluya puesta en sitio y un licenciamiento de antivirus endpoint de seguridad para el Tribunal Superior de Justicia del Estado, será de **cuarenta y cinco días naturales** contados a partir de la firma del contrato.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA.
CONVOCATORIA.**

15. El pago por el suministro e instalación de equipos de aires acondicionados de 36,000 btus alta eficiencia, equipos piso-techo de 5 ton alta eficiencia y equipos piso-techo de 48,000 btus alta eficiencia, para diversas áreas del Tribunal Superior de Justicia del Estado, se realizará dentro de los diez días hábiles siguientes a la suscripción de las partes del acta de aceptación, además de la correspondiente presentación de la factura y haber entregado la garantía de cumplimiento del contrato, los vicios ocultos y la calidad de los bienes y servicios así como los demás documentos e información que se indica en el **punto 15** de las bases.

16. El pago del mobiliario y equipo de oficina para el personal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, se realizará, dentro de los diez días hábiles siguientes a la entrega de la factura correspondiente, la fianza para garantizar el cumplimiento del contrato y de la calidad de los bienes y de la suscripción de las partes del acta de aceptación de los bienes.

17. El pago por el equipo informático para el personal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, se realizará dentro de los diez días hábiles siguientes a la suscripción de las partes del acta de aceptación de los bienes implementados en condiciones del cien por ciento de operación; además de la correspondiente presentación de la factura y haber entregado la garantía de cumplimiento del contrato, los vicios ocultos y la calidad de los bienes.

18. El pago por la renovación del licenciamiento para la seguridad perimetral por doce meses que incluya puesta en sitio y un licenciamiento de antivirus endpoint de seguridad para el Tribunal Superior de Justicia del Estado, se realizará dentro de los diez días hábiles siguientes a la suscripción de las partes del acta de aceptación, además de la correspondiente presentación de la factura y haber entregado la garantía de cumplimiento del contrato, los vicios ocultos y la calidad de los bienes y servicios.

19.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como de las propuestas presentadas por los postores, estarán sujetas a negociación por parte de los proveedores.

20.- Las personas interesadas en participar que requieran información adicional, podrán consultar las bases, previamente a su compra, en la Unidad de Administración antes mencionada y en el sitio web www.tsjyuc.gob.mx

21.- Para participar será requisito estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Tribunal Superior de Justicia o en el Padrón de Proveedores del Consejo de la Judicatura. En caso de no estar inscrito deberá presentar la documentación a que se refiere el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán a más tardar en la fecha límite para adquirir las bases. El formato aprobado por la Unidad de Administración se denomina "Solicitud de Registro al Padrón de Proveedores" descargable en [FormatoConflictodelInteresPF_V012023.pdf \(tsjyuc.gob.mx\)](#) (para personas físicas) y en [FormatoConflictodelInteresPM_V012023.pdf \(tsjyuc.gob.mx\)](#) (para personas morales).

El Comité de Adquisiciones del Tribunal Superior de Justicia solo otorgará reconocimiento a las inscripciones del Padrón de Proveedores del Consejo de la Judicatura, cuando se advierta que al momento de la inscripción existió identidad entre los requisitos solicitados en aquel, y los previstos en el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.

El objeto social de la empresa o giro de la actividad del proveedor, deberá ser congruente con el objeto de esta licitación.

22.- Con fundamento en el artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán y con la finalidad de prevenir un conflicto de interés, no podrán presentar propuestas, ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos establecidos en dicho artículo.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA.
CONVOCATORIA.**

Estas licitaciones son públicas por lo que se invita a las personas que, en representación de las cámaras empresariales, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales y público en general, tengan interés en asistir para atestiguar sin voz ni voto, los diversos actos de estas licitaciones públicas, quienes deberán dirigirse a esta convocante en la dirección señalada, a fin de registrarse para asistir a la celebración de cada uno de los actos de las licitaciones.

Finalmente, se hace de su conocimiento que la presentación de cualquier queja o denuncia por presuntas faltas administrativas cometidas por personas servidoras públicas del Tribunal Superior de Justicia del Estado, relacionadas con los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública, puede realizarse por escrito ante el Departamento de Contraloría Interna de este Tribunal, ubicado en la planta baja, del edificio sede del Tribunal Superior de Justicia, sito en calle 59 letra "A" (Avenida Jacinto Canek), número 605, por calle 90, Colonia Inalámbrica, C.P. 97069, de la ciudad de Mérida, Yucatán, con número telefónico 9300650 extensión 4906, en días hábiles y en horario de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas, o bien a través de los buzones instalados en el edificio del Tribunal Superior de Justicia, uno a un costado de la Sala de Juicios Orales y el otro a un costado del auditorio "Victor Manuel Cervera Pacheco" y en el correo electrónico contraloria.tsj@pjyucatan.gob.mx.

El Código de Ética y Conducta del TSJ puede ser consultado en la siguiente liga o link <https://www.poderjudicialyucatan.gob.mx/publicaciones/micrositio/pdf/revistas/revista49/pdf/nota1.pdf>

Publíquese la presente convocatoria en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, en al menos un diario local de mayor circulación y en la página electrónica del Poder Judicial del Estado.

Mérida, Yucatán a 23 de noviembre del año 2023.

**LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE
YUCATAN.**


LICDA. MARÍA CAROLINA SILVÉSTRE CANTO VALDÉS



PRESIDENCIA